

MARTES, 9 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2022-6143 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos extraordinario EMC/2022/03, suplemento de crédito y modificación del anexo de inversiones. Expediente 425/2022.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de julio de 2022 aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos EMC/2022/03 dentro del vigente presupuesto general, en su modalidad de crédito extraordinario y modificación del anexo de inversiones, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 en relación con el 169 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, el expediente se expone al público en las oficinas municipales, por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de no presentarse reclamaciones durante el período de exposición pública, el acuerdo de expediente de modificación de créditos EMC/2022/03 quedará elevado definitivo sin necesidad de posterior acuerdo.

Pesué, Val de San Vicente, 29 de julio de 2022.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

2022/6143

CVE-2022-6143